



Despacho del Alcalde Distrital

Barrancabermeja, 09 de julio de 2025.

D.A 0529-25

Doctor:

GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO

Ministro de Salud y Protección Social

gjaramillo@minsalud.gov.co

Asunto: *Reporte de situación crítica de salud y solicitud de intervención urgente – Distrito de Barrancabermeja.*

Estimado señor Ministro:

Reciba un saludo especial desde nuestro Distrito, desde donde queremos expresarle nuestro más profundo agradecimiento por el respaldo recibido en materia de salud.

En primera instancia, agradecemos los Equipos Básicos y Especializados en Salud, que hoy nos permiten realizar una labor significativa en la atención primaria, llegando a los hogares de 34 mil barranqueños y cumpliendo así con la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud, establecida en la Resolución 3280 de 2018.

Sin embargo, esa satisfacción se ve hoy opacada por la crisis de salud que atraviesa nuestra ciudad. En el marco de nuestras competencias, establecidas taxativamente en la Ley 715 de 2001, con relación a la garantía en la prestación de servicios de salud, me permito expresarle —*en nombre de los diversos actores del sistema en Barrancabermeja*— nuestra profunda preocupación.

Actualmente, contamos con una red privada que enfrenta un grave caos derivado de la falta de pago oportuno y suficiente, según facturación por parte de los prestadores, especialmente aquellas que se encuentran intervenidas. Esta situación ha provocado una disminución en la capacidad de camas disponibles para atender diversas urgencias y emergencias, la deserción de especialistas en el territorio y, en consecuencia, serias dificultades para garantizar servicios vitales a nuestra población.

En nuestro territorio, los compromisos financieros superan los 100 mil millones de pesos, y en el área metropolitana, según información de los Secretarios de Salud municipales, superan los 400 mil millones.





Despacho del Alcalde Distrital

Ante esta realidad, y conociendo su interés y compromiso por sacar adelante el sistema de salud de nuestro país —*sumido en una crisis estructural que se ha agudizado con el tiempo*— le solicito, en representación de todos los barranqueños, la oportunidad de exponerle personalmente esta grave situación que atravesamos.

Confiamos plenamente en que, como máxima autoridad en salud del país, sabrá orientarnos y ayudarnos para superar este difícil momento en la prestación de los servicios en nuestro territorio.

Estaré atento a su disponibilidad para asistir en el momento que lo considere oportuno, reconociendo su liderazgo y amor por nuestra ciudad.

Cordialmente,

JONATHAN STIVEL VASQUEZ GOMEZ
Alcalde Distrital de Barrancabermeja

ACCIÓN	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Andrés Javier Manosalva – Secretario de Salud Distrital		Julio de 2025
Revisó	Ingrid Julieth Armesto – Secretaria Privada		Julio de 2025
Revisó	Dayron Oswaldo Aguilera Cárdenas – Secretario Jurídico		Julio de 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			

